AÑO XIX.—(2.ª ÉPOCA). Soria, Domingo 26 de Diciembre de 1897. Núm. 1.676

El Avisador Numantino

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.
SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN
En esta capital y fuera de ella, una peseta cincuenta cénts. al trimestre y CINCO al año, pago anticipado. Se suscribe en Soria, en la Librería de V. Tejero, Collado, 54. Unico punto de subscripción

DIRECTOR PROPIETARIO
D. VICENTE TEJERO

El precio de los anuncios, remitidos y comunicados, convencional y económico.
La correspondencia se dirigirá al Administrador del periódico calle del Collado, número 54, Soria.

Almanaques de pared para 1898.

En este establecimiento hay un completo y variado surtido de Almanaques de pared para 1898, á los precios económicos que ya conocen nuestros favorecedores.

REGALO

Siguiendo la costumbre de años anteriores regalaremos un bonito Almanaque de los anunciados anteriormente á toda persona que se suscriba por un año á EL AVISADOR NUMANTINO y pague al contado las cinco pesetas que importa dicha subscripción.

A NUESTROS SUBSCRIPTORES

Son tantas las dificultades que nos acarrea en la marcha administrativa del periódico la tolerancia que hemos tenido con varios de nuestros subscriptores, que nos vemos precisados á anunciar que desde 1.° de Enero próximo dejaremos de enviar EL AVISADOR á todos los que dejen de pagar sus descubiertos; á no ser que les sea difícil su venida ó envío de fondos en lo que resta del mes actual, en cuyo caso deberán escribirnos diciendo que desean continuar recibiéndolo.

Rogamos á todos que no se extrañen de nuestro proceder porque es hijo de la necesidad de cortar abusos.

CARTA ABIERTA

IV

Sr. D. M. Alonso de Beraza.

Muy señor mío y de toda mi consideración: Atento á observar si en los artículos que publica V. en *El Liberal*, ejercía conmigo la obra de misericordia de enseñar al que no sabe, rectificando los conceptos equivocados ó cifras inexactas que contuvieran las cartas abiertas que le estoy dirigiendo; no he podido ver más que una alusión velada é indirecta, pues hablando V. en su artículo «Pan y trigo» dice «que ha recibido entre otras cartas, una de Valladolid, en que pretendía su autor rectificar sus apreciaciones y datos, pero con tan poca fortuna, según V., que traía como argumento el trigo importado de los Estados Unidos, siendo así que en el corriente año no había venido un grano á España de aquella República y sí de Rusia, Turquía y otros países. Y después de dar al autor de esa misiva ese revolcón, añade: «Y de este calibre son algunas otras cartas abiertas que me han dirigido». Esta contestación, solo maliciosamente se puede suponer va dirigida á mis cartas abiertas; pero si va, y las creía V. del mismo calibre que la del vallisoletano, es decir erróneas y equivocadas y faltas de fundamento en sus conceptos é inexactas en sus cifras ó guarismos, cruel y riguroso ha estado V. con el de Valladolid y blando, benévolo, é indulgente para conmigo. Porque yo, pecador empedernido, lo he dicho y le digo; que sus principios financieros internacionales (como hijos de sus ideas librecambistas) son absurdos, dado el estado económico del país; que sus apreciaciones sobre la causa de los cambios son equivocadas; y esto que es un *pecado mortal* al lado de lo que le ha dicho el de Valladolid, á mí sólo me dirige una alusión que nadie habrá notado sino yo, y á aquél, por solo el pecadillo venial de monja, le arrima V. un cintarazo. ¿Y cual fué su pecado? Pues no fué otro que en vez de decir que los Estados Unidos nos compraban solamente 10 millones de pesetas y nos vendían por la suma de 73 millones, dijo que la mayoría de esta importación era de trigo en vez de otros productos. Este ha sido su pecado. Yo creo que V. cree, (aunque lo disimula) que mis cartas abiertas no son del mismo calibre que el de esa de Valladolid, porque si lo creyera y fuese cierto que mis argumentos no tenían fuerza, las cifras eran inexactas y las apreciaciones absurdas ó equivocadas, me da V. tal revolcón que no me deja gana de seguir escribiendo. Y si cruel ha sido V. para quien dijo tan pequeña inexactitud y blando para conmigo, mil veces más benébolo y tolerante ha sido para la prensa enemiga de Weyler, que sabiendo V. como economista las relaciones comerciales entre España y Filipinas y el sobrante comercial y el internacional que teníamos con el Archipiélago, al ver que se decía que teníamos déficit y le hacían arma para atacar á ese general, no tuvo V. una palabra en sus artículos para decir á esa prensa: «Eso no es exacto». Porque bien sabe V. que en los días que siguieron al desembarco de Weyler en Barcelona, con ocasión de haber dicho *La Publicidad* de aquella ciudad que en torno de Weyler se debían unir todos los amantes de la producción nacional, *El Diario* de Barcelona le salió al encuentro diciendo que Weyler no era proteccionista; y como prueba de ello aducía que ni en el Senado abogó por la producción nacional, ni siendo Capitán general en Filipinas hizo nada por ella, á pesar de que teníamos grande déficit en contra de España y hacer la importación de mercancías en el Archipiélago los extranjeros y no los españoles. Y como si los periódicos enemigos del general Weyler vieran que *El Diario* de Barcelona, con su artículo, había puesto una pica en Flandes, el 25 y 26 del mes pasado todos lo copiaron, incluso el *Liberal*, donde V. escribe.

Ya sabe V. que las cartas abiertas, más se escriben para que se entere el país que para que el mismo interesado conteste ó se calle á las censuras ó aplausos que se le hagan. Pues bien; al país me dirijo para que sepa el mismo de qué armas echa mano la política para combatir á los hombres y á los partidos; pues en ésta se ha echado mano de la falsedad y la mentira. ¡Y que esa falsedad y esa mentira hayan corrido toda España y el extranjero como una verdad emanada del Evangelio! ¡Y que esa mentira y falsedad hayan salido en letras de molde en la Manchester española, que ha reemplazado en Filipinas á la Manchester inglesa, haciendo creer á la nación que con Filipinas teníamos déficit comercial y que la importación de productos la hacen los extranjeros y no los españoles!

Pues si en 1889 teníamos un déficit comercial con Filipinas de 14 millones de pesetas, y en 1890 de 15 millones, gracias á las reformas protectoras de 1891, el comercio entre España y Filipinas es el siguiente:

Años.	Importación de Filipinas en España. — Pesetas.	Importación de España en Filipinas. — Pesetas.	Sobrante á favor de Filipinas. — Pesetas.	Sobrante á favor de España. — Pesetas.
	Millones.	Millones.		Millones.
1892	13	32	»	18
1893	15	41	»	25
1894	17	28	»	10
1895	24	25	»	1
1896	22	38	»	15

Y á estos déficits comerciales que ha tenido y tiene Filipinas, que son sobrantes para España, hay que agregar al Archipiélago el déficit especial de las letras que mandan los empleados y los oficiales del ejército á España, el importe de los fletes de las mercancías filipinas que hace la Marina mercante de la Península y hasta los recursos que mandan á la nación las órdenes religiosas, y cuyos déficits especiales unidos al grande comercial forman un desnivel tan enorme entre el sobrante de España y el déficit de Filipinas, que ha habido años como el de 1893 y 1896, que les han costado los 41 millones de pesetas del primer año, 65 millones con el cambio, y los 38 millones del segundo, cerca de 60 millones. Pues los cambios con Filipinas han llegado á elevarse hasta 69 por ciento á favor de España, y ahora han descendido á 45 por ciento, efecto del empréstito hecho y cubierto en Espa-

—Voy á hacerlo de un tirón.

Esto dicho, Tetof encendió su pipa y luego habló de esta manera:

—Desde ayer la hermosa Olga de Sentisk se halla en el castillo de Niurat, á cuatro leguas de San Petersburgo. Allí la ha desterrado su padre, sin duda por sospecha de sus amores con el mal hijo, con el cobarde, con el traidor Jaf Lotteck. Éste, á quien Dios confunda, una vez evadido de la prisión, no irá á su casa, porque sería tanto como entregarse á la policía. Pensará en huir, pero no lo hará sin despedirse de su adorada condesa, y esto nos da la ocasión para dar el gran golpe. Sin duda el cielo nos favorece. Hoy hay Dios para nosotros. ¡Bendita sea la Providencia!

Una carcajada general saludó la terminación de la perorata del terrible Tetof.

Este continuó hablando y diciendo con calor:

—Y nos vengaremos al mismo tiempo que haremos justicia nihilista. ¡Viva el nihilismo!

—¡Viva!—rugieron aquellas fieras.

—¡Compañeros....!—gritó Tetof, de más en más escitado—¿Estais dispuestos á que el golpe sea sin segundo, tremendo, horroroso....?

—¡Sí! ¡sí!—vociferaron todos como locos.

—¿Aun á costa de la vida?

—¡Venganza! Aun á costa de la vida.

—¡Venganza tendremos!—concluyó Tetof, como sellando aquel sangriento pacto.

—Acercaos todos y oid mi plan.

CAPÍTULO XX

El complot.

Cuatro días después de aquel en que los últimos hechos tenían lugar, se hallaban reunidos en un cuartucho del mísero figón-café que ya conoce el lector, tres personas. Eran tres hombres, dos desconocidos para nosotros. No así el tercero, que se llamaba Pedro Ataffy.

—Las siete—exclamó de pronto el domador consultando su reloj—y Miguel no parece.

—No faltará á la cita—contestaron los desconocidos, que, como su compañero, parecían poseídos de impaciencia febril.

Unos discretos golpes dados á la puerta de la estancia se oyeron en aquel momento.

Un instante después, las señales de impaciencia des-

ña y mandado á Filipinas para los gastos de la guerra.

En la primera carta abierta dije que el cambio de los 832 millones de pesetas que habíamos tenido en un año de importación nos costaban, al cambio de hoy, 249 millones de cambio, y esto no es exacto, porque de esa suma hay que deducir el cambio que recibimos de otros países con quienes tenemos sobrante internacional, como Puerto Rico, que nos paga sobre un 30 por ciento; Filipinas ahora el 45; Méjico el 61, y hace poco el 75 por ciento, y casi todas las naciones de América que fueron españolas nos pagan cambios, á no ser cuando venden sus productos á libras ó francos, pero en este caso se da menos cantidad de esta moneda. Y esta omisión, al echar la cuenta del cambio sobre toda la importación, la hice de propósito, dejándole un flanco por ver si por él me atacaba, porque éste hecho hubiese revelado que iba V por buen camino para conocer la causa que produce el cambio, y que el revolcón que me hubiera dado se lo hubiera perdonado con gusto por ello, y porque le tenía más merecido que el de Valladolid, en atención á que yo mentí á sabiendas y aquél lo hizo con la mejor buena fe.

Y si bien lucidos han quedado *El Diario* de Barcelona y los periódicos que le han copiado, sosteniendo que teníamos déficit con Filipinas, lucidos quedan también al decir que los extranjeros y no los españoles hacían el comercio de importación en el Archipiélago; pues en 1892 fuimos la segunda nación del mundo en vender productos en aquella región española, y de 23 millones de pesos que fué la total importación, 6 millones y pico importó España; en 1893, de 25 millones y pico de pesos, 8 millones y pico fueron de la Península, siendo la primera nación importadora; y en 1895, según el economista, de 34 millones de pesetas que se importaron por la Aduana de Manila, 14 millones fueron de España; y en 1896, de 39 millones de pesetas, 19 millones fueron de la Península y 20 del resto del mundo.

Yo creo que el sacerdote está en el deber de combatir la impiedad, el militar la indisciplina y el economista los errores financieros, y no quiero que la mentira sirva para atacar á un general español; que la mentira sirva para demostrar que tiene España déficit comercial con Filipinas, y que con sobrante el Archipiélago paga cambios á la Metrópoli con déficit, porque entonces de una pedrada mataba V. dos pájaros; probar que el sobrante comercial y el internacional no influía en los cambios, y sí la plata acuñada, como lo probaba el hecho de los cambios de Filipinas, que quien tenía sobrante pagaba cambios á quien tenía déficit. Y sobre los sobrantes y déficits internacionales y la moneda y cambio, versará la siguiente carta que escribirá su afectísimo seguro servidor Q. B S. M.

JUAN DE DIOS BLAS.

Carta de Madrid.

Madrid 24 de Diciembre de 1897.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: La gente política, á pesar de estos días de turrón y de muchas felicitaciones con motivo de las Pascuas, ya predice que el decreto de disolución de las Cortes se publicará en la *Gaceta* el día 20 del próximo Enero; que las elecciones se verificarán el 20 de Febrero y que se reunirán el día 10 de Abril. Para entonces ya se irán conociendo en Cuba los efectos de la autonomía y las disposiciones del nuevo gobierno insular, y cuántos son los cabecillas rebeldes que se resten á la insurrección para apreciar si la política antillana y expansiva hace vislumbrar el iris de paz que se busca por todos medios. Algo de esto que dicen los ministeriales debe haber porque en el consejo de ministros que se está celebrando en la Presidencia, de lo relacionado con las Cortes se trata. Los decretos autonómicos, por lo pronto, han ocasionado la dimisión del general Sr. Marín, que era el capitán general de Puerto Rico, y al cual va á relevar el Sr. González Muñoz, y en Cuba se dá como un hecho que el Sr. Montoro será ministro de Hacienda; el Sr. Fernández de Castro de Gobernación, y que el Sr. Gálvez es el encargado de constituir el nuevo ministerio insular: cada ministro cobrará diez mil duros de sueldo al año, aparte del haber que devenguen los subsecretarios que tendrán todos los ministerios, como sucede en la península.

Y los candidatos á las actas futuras suben y bajan, sin darse punto de reposo, las escaleras de Gobernación en su afán de que sus nombres figuren en el llamado encasillado, que ya parece estar cubierto el correspondiente á la provincia de Valencia.

Manifestación contra España.

De una carta recibida por un periódico conservador se refieren hechos, sucedidos en la capital de la república Argentina, que han recibido de nuestro ministro en la capital de Buenos Aires la presentación á aquel Gobierno de las consiguientes reclamaciones. Parecer ser que el día 22 del anterior mes de Noviembre se organizó por el cubano Agüero una reunión de filibusteros en el teatro de Doria, en donde se produjeron verdaderos insultos á España. Terminado el *meeting* las turbas recorrieron las principales calles de Buenos Aires dando voces desaforadas y profiriendo denuestos contra España y proclamando á Cuba libre. En las calles que aquellas turbas invadieron fueron objeto de provocaciones los españoles que encontraron y hasta llegaron á asaltar el Club Español é hicieron demostraciones hostiles ante la redacción del periódico *El Correo Español*. Como fué tan evidente la manifestación contra España, el jefe de la policía no tuvo más remedio que poner una nota al señor ministro de la Gobernación dando cuenta del suceso y señalando la conducta correctísima de los españoles ante los manifestantes, confesando que éstos se habían entregado á lamentables excesos. Tres periódicos españoles que se publican en Buenos Aires han publicado enérgicas protestas, y el ministro de la Gobernación, contestando á la nota del jefe de la pocicía, ha dicho que deploraba lo sucedido y autorizó á aquel funcionario para que prohiba toda reunión que pueda ocasionar la alteración del orden público.

Lo que no se sabe es la contestación que ha recibido, por parte del Gobierno Argentino, la nota-reclamación de nuestro ministro, señor Durán y Cuervo, y bien merecía que se publicara para saber á qué atenerse.

Más sobre la muerte del intortunado Sr. Ruiz.

Estos días se ha dicho que el desgraciado cuan noble caballero, el teniente coronel de ingenieros Sr. D. Joaquín Ruiz, había sido ahorcado por los rebeldes en Campo Florido (Habana) y que el cabecilla Nestor Aranguren se encontraba vivo y al frente de la partida que capitanea: nada de esto se ha confirmado. Un despacho de la capital de la isla de Cuba, fechado anteayer, dice que llegó á la Habana Agripino Ortiz, individuo presentado á nuestras autoridades y que había pertenecido á la partida de Aranguren. El sujeto de referencia entregó un sombrero perteneciente al Sr. Ruiz y dijo que entre la gente de Aranguren había corrido el rumor de que un jefe español, procedente de la Habana, se presentaría á Aranguren.

Efectivamente, Agripino Ortiz, que era asistente del cabecilla, recibió orden de Aranguren de llevar plátanos y otras frutas al bohío, y el Sr. Ruiz llegó al campo rebelde acompañado por Moreno Pedroso y por el práctico Brito: aquel como intermediario en la conducción de avisos, cartas y recados entre el Sr. Ruiz y Aranguren. Cuando el Sr. Ruiz llegó al punto designado, saludó al cabecilla con el sombrero, y después se abrazaron con efusión, dirigiéndose al bohío de Eusebio Zarza, padre de la amante de Aranguren, en donde, añadió Agripino Ortiz, tenían dispuesto el almuerzo, entre cuyos platos figuraban dos gallinas de Guinea cazadas por el mismo cabecilla Aranguren. Sentados á la mesa permanecieron solos más de una hora, y á eso de las dos de la tarde Aranguren cambió el sombrero de jipijapa que llevaba el Sr. Ruiz, por otro de yarey, cosiéndole la escarapela encarnada y amarilla que llevaba el de jipijapa. Después de esto el Sr. Ruiz, acompañado por Aranguren, Eusebio Zarza y otros, se internaron en la sierra de Jaruco y Agripino Ortiz no ha vuelto á saber cosa alguna relacionada con el triste suceso que hoy tiene indignado á todo el mundo. Dice el asistente de Aranguren que el sombrero del señor Ruiz se lo ha robado á un mulato, sirviente del bohío, en donde se había dispuesto el almuerzo al Sr. Ruiz. Añade Agripino que no cree que Aranguren haya hecho traición al Sr. Ruiz porque le recibió con el cariño de un hermano. Sea de todo este relato lo que quiera, lo cierto y positivo es que la muerte del Sr. Ruiz ha indignado al mundo entero, y como dice el periódico *El Record*, de Filadelfia, con la ejecución del teniente coronel español, los insurrectos cubanos han inferido á su causa una herida de muerte. Los autonomistas de todas las provincias de Cuba han mandado protestas de indignación con motivo de la muerte del Sr. Ruiz, á la Junta directiva, y la condenación del crimen últimamente cometido por los rebeldes es condenado por todo el vecindario de la isla.

Regreso á la península de los soldados de Filipinas.

Rumores autorizados hacen creer que el Gobierno, atendiendo á indicaciones del general Sr. Primo de Rivera, no hará más envíos de tropas á Filipinas y se licenciará pronto á todas las fuerzas que se encuentran en operaciones en el Archipiélago. Consolidada la paz, porque mañana es el día designado para que en Bagnabató hagan entrega de las armas los rebeldes y reconozcan públicamente la soberanía de España los principales (por no decir todos) jefes de la insurrección tagala, entra en los propósitos del Gobierno, según dicen ministeriales, el licenciar primeramente á los soldados enfermos y débiles que se encuentran hoy en Filipinas; después lo hará á los reservistas, excedentes de cupo y voluntarios, y por último al resto de las fuerzas por antigüedad de quintas, haciéndose el licenciamiento gradualmente. A este efecto se enviarán todos los meses á Filipinas un vapor de la Trasatlántica y otro comercial, dedicado exclusivamente á la repatriación, embarcándose de 1.500 á 2.000 hombres. Se cree que asímismo se irá reemplazando parte de algunas fuerzas con otras que se enviarán de la península. Gran satisfacción causarán estos propósitos en el seno de muchas familias, que aguardan con verdadero anhelo abrazar á seres tan queridos. Se dice también que el Sr. Primo de Rivera vendrá en breve á España y que al tenerse noticias en Madrid de la pacificación de Filipinas, el Gobierno se ocupará de las recompensas á que se han hecho acreedores los valientes soldados, comenzando por la meritísima del Gobernador general, señor marqués de Estella, al cual según rumores más ó menos fundados se le otorgará el Toisón de oro.

Los silvelistas y el directorio.

Según los propios interesados, la fusión de los silvelistas con los individuos del directorio conservador será un hecho. Se anuncia como programa que el día 6 del próximo Enero los los Sres. Silvela, Villaverde, Dato y otros inaugurarán en Badajoz un casino silvelista. Al día siguiente se celebrará en el teatro un *meeting* de propaganda, en el cual el Sr. Silvela se propone hacer declaraciones importantes de atracción, aludiendo á los individuos del directorio. Estos después se reunirán en el casino que tienen establecido en Madrid, en la calle de Correos, para dar posesión de la presidencia al

aparecían de los rostros de los siniestros personajes, gracias á la entrada de un nuevo *compañero*.

Este era Miguel Tetof.

El recién llegado sentóse bruscamente, apuró un baso de wick, respiró con fuerza y guardó silencio, mientras con la mano hacía señales de no poder hablar á causa del cansancio.

Sus compañeros esperaban con ansia á que hablara.

Por fin, Tetof, ya repuesto, exclamó:

—¡Todo era verdad!

—¿Jaf se ha escapado de la prisión?—preguntó Ataffy el domador.

—Sí.

—¿Y su compañero?

—También; juntos han huído.

—¿Cómo?

—No se sabe.

—¿Cuándo?

—Hace una hora.

Un silencio que parecía la demostración de la rabia comprimida que fermentaba en aquellos pechos, siguió á estas palabras. El domador Ataffy rompió de pronto aquel siniestro silencio, al tiempo que lanzando una imprecación atroz exclamó:

—Me alegro, porque Jaf no fué el matador del marqués de Kantigow, y le sería fácil probarlo.

—¿Cómo?—preguntaron todos.

—Demostrando que á la misma hora en que el crimen se cometía, estaba en otra parte.

—¿Dónde?

—En la calle de Gutozja.

—¿Cómo lo sabes?

—Porque le ví, y este también—añadió indicando á otro compañero.

—¿Eran aquéllos de la noche del sábado que iban con las mujeres tapadas?—preguntó el aludido.

—Sí;—contestó el domador, al tiempo que Tetof, lanzando un juramento, gritaba:

—¡Mujeres....! Eran ellas; la condesa y su doncella..... mejor..... mucho mejor es que se hayan escapado; á más que ahora caigo en quién es el que mató al marqués.

—¿Quién?

—Toiffa el policía, á quien yo ví la noche del crímen salir como huyendo de una casucha, frente al hotel en que el marqués fué asesinado..... conque..... ¿sabéis lo que os digo, compañeros?

—¿Qué?—interrogaron impacientes.

—Que tenemos la venganza en la mano.

Las miradas de los otros terroristas indicaban bien á las claras que no comprendían á su terrible cómplice.

—Habla—pidió secamente el domador.

—¿Sabéis dónde estará Jaf esta noche?

—No;—contestaron.

—Pues yo sí.

—Explícate de una vez—dijo Ataffy.

—Sois unos tontos que no servís para nihilistas.

—¡Terminarás, voto á....!—juró el domador,

Sr. Pidal, quien á su vez pronunciará un discurso mostrándose conforme con las declaraciones del Sr. Silvela. Después los silvelistas publicarán un manifiesto, suscrito por los Sres. Silvela, Villaverde, Martínez Campos, Pidal, Cos-Gayón, Beránger, Concha Alcalde, Tejada de Valdosera y otros, quedando hecha la fusión de este modo. A este manifiesto se dice que contestarán con otro los Sres. Romero Robledo, duque de Tetuán, Navarro Reverter, Bosch, Castellano y otros. Esto que dicen personas afectas á ambos bandos, causa bastante interés en los círculos políticos, en donde se habla de las incidencias á que darán lugar los contenidos de ambos manifiestos.

El premio gordo.

Imposible reseñar las incidencias ocurridas con motivo del sorteo de la lotería de Navidad en la casa de la Moneda: la aglomeración de gente antes de las cinco de la mañana era inmensa. Pocos momentos antes de las diez salió de los bombos el primer número, al cual correspondieron diez mil reales, después salió el segundo, premiado con dos millones de pesetas: era el número 27.393. Bien pronto la aglomeración de gente se agolpó á las puertas de la tienda de ultramarinos de la calle de Claudio Coello, esquina á la del Conde de Aranda. Allí habían adquirido seis décimos del número premiado, distribuidos por el Sr. Llorente, dueño de la tienda, entre doscientas criadas, porteras, vecinos y sereno del barrio.

A las dos menos veinte minutos cantó el niño del Hospicio Pedro Fernández el número 13.515 y su compañero Vicente Suárez repuso: ¡tres millones de pesetas! Era el premio gordo. El *reporterismo* bien pronto averiguó que D. Manuel Gutiérrez, comerciante en la Habana, compró el billete afortunado, en la administración de loterías de la calle de Fuencarral, 123, y que con él se había embarcado para la isla de Cuba el 10 de Septiembre.

El Tesoro ha ganado con la lotería de Navidad siete millones ochocientas cincuenta y dos mil pesetas. Los desgraciados pueden tener el consuelo de que en el año próximo pueda serles más risueña la fortuna y la esperanza no debe hacerles desmayar.

Noticias.

La Diputación provincial de Navarra ha dispuesto encabezar con 500 pesetas la suscripción popular para hacer un regalo el Sr. Muruzabal, jefe del heróico destacamento del fortín de Guamo.

—El Ayuntamiento de Zaragoza ha dispuesto enviar mil pesetas á los soldados de Baza que han sostenido el sitio del fortín de Guamo.

—S. M. la Reina ha firmado el decreto nombrando gobernador general de Puerto Rico al Sr. González Muñoz. El Consejo fué breve.

—En la provincia de la Habana se trata de castigar con dureza á las partidas que asesinaron al Sr. Ruiz. A este propósito tiende el que el general Sr. Parrado opera de acuerdo con las columnas del general Sr. Maroto por Managua.

—Esta noche se preparan cenas en casa de algunos ministros y no falta aristócrata que haya comprado faisanes vivos, procedentes de la Australia para obsequiar á sus comensales. ¡En cuántas viviendas no habrá más que recuerdos tristes!

—Felicita las Pascuas á los lectores de El Avisador, deseándoles una excelente festividad, su afectísimo

El Corresponsal.

EL PREMIO GORDO

Conque..... ¿les ha caído á ustedes?.... Pues á mi tampoco. Lo siento por ustedes; pues á mi..... francamente, maldita la falta que me hace.....

Verdad es que tengo cinco hijos como cinco soles, que cobro mensualmente 59 pesetas 22 céntimos, hechas las deducciones del 5 por ciento y del 2 por ciento transitorio sobre el cinco, aunque esto no lo entiendan más que Reverter (Ministro) y los empleados que lo pagamos—; pero..... ¿á mi qué me importa todo eso? Mientras Dios me conserve esta facilidad para escribir—aunque mal me esté el decirlo—esta gracia y esta cosa que Dios me ha dado, á la par que hijos, y mientras haya en el mundo periódicos que admitan mis escritos.... ¿qué falta me hace á mi la lotería?

Pero.....¡tontos de Soria.... no ocurrírsenos á ninguno que este año había de caer en un *trece mil*, cuando la cosa era más clara que el agua! Año de desgracias, año funesto, ¿cómo no había de simpatizar con un número funesto? ¿con el número 13? Y no solo esto; sino que habiendo sido año de bendición, de autonomía, ó como si dijéramos de gracias y libertades para los cubanos no peninsulares, era más que natural que la fortuna había de continuar siéndoles propicia; y de ninguna suerte mejor podía rendirles sus favores que enviándoles también el *gordo* de la lotería.

¡Oh tontos de Soria!

¡No ocurrírsenos que las corrientes de gracia, de favores y de dinero eran este año para Cuba!

¡Ya nos lo podía haber avisado D. Segismundo!

Al año que viene, si Dios me da salud, y algún hijo más, como espero, me voy con los insurrectos.

Si es que *La Estaca* me lo permite.

Pin Pon.

REFORMAS
EN
EL AVISADOR

Para corresponder de algún modo á la benévola y siempre creciente acogida que el público viene dispensando á esta modesta publicación, hemos dispuesto, á partir desde 1.° de Enero próximo, aumentar el tamaño de El Avisador Numantino hasta llegar á las medidas de los diarios de la Corte, aumentando por consiguiente su texto y empleando nuevos tipos de letra para que resulte agradable á la vista y más fácil su lectura.

En la expresada fecha comenzaremos á publicar la tercera parte de la novela que venimos insertando en nuestro folletín, dándole mayores dimensiones, pero tambien en forma encuadernable; y publicaremos en hojas separadas y á la medida actual la terminación de la segunda parte de la expresada novela, cuyas hojas regalaremos á nuestros subscriptores.

A pesar de los mayores gastos que nos proporciona esta reforma, continuarán invariables los precios de subscripción á El Avisador Numantino.

Tendremos una gran satisfacción en que el público vea con agrado las indicadas reformas.

Ecos y noticias.

Socorros para Abejar.—El viernes último y bajo la presidencia del Sr. Sánchez Malo, por hallarse enfermo el Sr. Gobernador, celebró sesión la Junta provincial de socorros para los siniestrados por el incendio de Abejar, y después de darse lectura por el Secretario, Sr. Granados, del luminoso informe redactado por la Comisión informadora, que mereció por él un expresivo voto de gracias de parte de la Junta, acordó la misma que inmediatamente se proceda al reparto entre los siniestrados, de las dos terceras partes de la cantidad recaudada, para indemnizar los daños causados en muebles, ropas y semillas; reservándose la otra tercera parte para resarcir en lo posible los ocasionados en los edificios.

—«»—

El jueves último tuvimos el gusto de saludar á nuestro estimado amigo D. Pablo Gaspar, empleado en el ministerio de Gracia y Justicia, que llegó á esta capital de paso para Yanguas, en donde piensa permanecer estos días de Pascuas al lado de sus queridos padres D. Manuel y doña Gertrudis.

—«»—

Según los periódicos de la Corte, recibidos ayer, ha sido desmentido en absoluto en los centros oficiales el rumor á que se refiere en su carta nuestro corresponsal, referente al licenciamiento del ejército de Filipinas.

Por ahora continuará con la misma fuerza que actualmente tiene, hasta que las circunstancias aconsejen la repatriación de los excedentes.

No estamos en tiempos de que las buenas noticias tengan confirmación.

—«»—

Como dijimos en nuestro número anterior, el miércoles último se reunieron en el salón que en otro tiempo fué «Casino de la Constancia» los silvelistas sorianos, convocados por el conocido médico D. Ignacio Pastor, al objeto de constituir el citado partido político en esta capital.

En la reunión fueron designados para el desempeño de cargos los señores siguientes:

Presidente: D. Ignacio Pastor; Vicepresidente, D. Joaquín Castellarnau; Vocales, D. Domingo Manrique, Comandante retirado; D. Francisco Gómez, D. Manuel García Ardura, D. Baldomero de la Orden y D. Manuel Lenguas, y Secretario, D. Joaquín Iglesias.

Deseamos al nuevo partido muchas prosperidades, si con ellas han de venir las que para Soria y su provincia queremos.

—«»—

Nos escribe el Sr. Alcalde de Villar del Río manifestándonos su complacencia y la de aquel vecindario por el buen resultado obtenido en los exámenes de la Escuela, que hoy está á cargo del Maestro D. Agapito Santorun.

Felicitamos á este señor y á los vecinos del expresado pueblo.

—«»—

El día 1.° de Enero próximo deben exponerse al público las listas electorales para la designación de compromisarios que han de elegir senadores.

Comprenderán dichas listas los individuos de Ayuntamiento y un número cuádruplo de vecinos, mayores contribuyentes por contribuciones directas en la localidad.

—«»—

La Administración de Contribuciones recuerda una vez más á los Ayuntamientos y Juntas periciales el servicio de refundición de apéndices de amillaramientos que deben dar por terminado en 31 del mes actual.

Como este trabajo, por demás largo y penoso, pesa casi exclusivamente sobre los Secretarios, y estos se hallan tan míseramente retribuidos que no pueden dotarse de un auxiliar, y como los demás centros provinciales reclaman á la vez servicios urgentes y perentorios, no es posible que aquellos funcionarios puedan cumplimentar unos y otros servicios en los plazos fatales, y por lo tanto es de esperar la concesión de nuevos plazos para aquellos trabajos que pueden tener espera sin detrimento del servicio general.

La aglomeración de asuntos exige para su estudio y ordenación mayor tiempo que aquel de que pueden disponer los Secretarios, y de ahí que en la mayoría de los casos se llega á la ejecución de una manera imperfecta, á lo cual obliga generalmente la premura con que se quieren realizar obras que por lo difíciles requieren meditación, estudio y tiempo, lo cual, faltando, obliga á obrar de barullo y sin rumbo fijo, por solo aquello de *ir cumpliendo*.

—«»—

Han sido nombrados Agentes para la inspección y vigilancia del impuesto sobre las pólvoras y demás materias explosivas en esta provincia, D. Pedro Camacho, D. Antonio Saenz, D. Alejandro Osácar, D. Manuel Abad y D. Martín Medina.

—«»—

Hemos tenido el gusto de recibir un ejemplar de la Memoria reglamentaria leida en el Instituto provincial por D. Manuel García Vinuesa en el acto de la apertura del curso actual.

Damos las gracias al Claustro de Profesores del referido Establecimiento.

—«»—

Lotería.—Como sucede siempre, en el año actual la suerte ha favorecido á aquellos pueblos más aficionados al juego de la lotería.

Los 18 mayores premios han correspondido á los números: 13.515 con tres millones de pesetas, en Madrid; 27.393 con dos millones íd, íd; 53.447 con un millón íd. en Cartagena; 21.897 con setecientas cincuenta mil íd. en Alicante; 23.862 con quinientas mil íd, en Madrid; 19.319 con doscientas cincuenta mil íd. en Sevilla; 19.349 con cien mil íd. en Barcelona; 43.546 con cien mil íd. en Málaga; 54.391 con ochenta mil íd. en Bilbao; 17.378 con íd. íd. en Madrid; 31.870 con íd. íd. en íd.; 51.540 con íd. en Barcelona; 53.281 con sesenta mil íd. en Montilla; 54.765 con ídem íd. en Sigüenza; 34.953 con íd. íd. en Málaga; 42.834 con íd. en Barcelona; 11.392 con íd. en Málaga y 46.652 con íd. en Jerez.

—«»—

Censo.—El martes próximo se repartirán en esta capital á domicilio las cédulas del censo de población que habrán de llenarse por los cabezas de familia con arreglo á modelo.

—«»—

EL MISTERIO DE LAS SOMBRAS.

Una noche nebulosa del mes de Noviembre de 1886 un policía en la parte alta de la ciudad de Nueva York vió las sombras de dos personas, que pasaban rápidamente á través del trasparente de la ventana de una casa, y luego desaparecían como si las personas hubiesen ido al otro extremo de la habitación. El policía observaba que esto ocurría una y otra vez, diez, veinte, cincuenta, cien veces con regularidad, como una vez cada medio minuto. Esto le llamaba la atención y seguía observando. Al principio se presentaban las sombras de un hombre y de una mujer, después las de dos mujeres, después de un hombre y una mujer. Siempre dos sombras y una de ellas siempre de la misma mujer. No se oía ningun ruido. Poco después se publicó una carta que explicó el misterio nocturno. Esta decía:

«Hace unos tres años que mi salud, que siempre había sido buena, empezó á quebrantarse. La primera señal fué debilitarse la digestión con los síntomas que acompañan á esta enfermedad tan común. En vez de pasarse, como yo creía, se puso peor. Fuí á ver al médico de la familia, persona de mucha reputación, que me recetó medicinas y estuvo atendiéndome algunos meses. Durante la última parte de estos, venía á mi casa casi todos los dias, pues yo no podía salir. Ninguna de sus medicinas parecía que me hacía provecho. El hígado no funcionaba y había síntomas aparentes de enfermedad de los riñones. Al cabo de algún tiempo se apoderó de mí una postración nerviosa muy grave. Hacía meses que no dormía bien, pero ahora no podía dormir absolutamente. *Más de siete dias estuve sin comer nada*; la vista, el olor, el recuerdo solamente de la comida, me hacían daño. Por las noches estaba un poco de tiempo acostada en un cuarto á media luz, á ver si podía dormir. Imposible. Mi imaginación estaba en tal estado, *que me hacia ver en las labores de la alfombra y del papel de las paredes, caras horribles que me miraban y parecia que se burlaban de mi desesperación.* Creía que me iba á volver loca y no me atrevía á acercarme á una ventana por miedo de no poder resistir la tentación de tirarme á la calle. *Muchas noches mi marido y mis hijos me acompañaban paseando la habitación de un lado á otro, cuando no podia dormir ni estar tranquila en ninguna posición.* (1) Estando en un estado tan terrible me dió á conocer el Jarabe Curativo de la Madre Seigel un amigo íntimo, que lo había tomado. Naturalmente dije que lo tomaría aunque no tenía la menor esperanza de que hiciera provecho en un caso como el mío. Aquella noche tarde tomé una dosis y antes de la mañana había dormido bien una hora. Me acuerdo que me dormí á poco de dar las dos y me desperté á las tres permaneciendo tranquila, aunque despierta hasta por la mañana. Desde entonces seguí tomando con regularidad el Jarabe de la Madre Seigel. El efecto siguiente fué corregir la digestión, después de lo cual dormía como en la niñez. Mientras tomaba esta medina no tomaba otra ni he vuelto después á tomar ninguna. Un día, no hace mucho, conté las botellas que habían venido de la botica durante mi enfermedad y había cuarenta. Algunas se habían llenado varias veces. Además de las medicinas mi marido tuvo que pagar una buena cuenta al médico. Tengo la seguridad de que si no me hubiera encontrado el Jarabe de la Madre Seigel estaría para ahora en una casa de locos ó me habrían enterrado. (Firmado) Francés Holbrook, 440, East 115 th Street, Nueva York.

No hay que suponer que el Jarabe Seigel tiene opio ú otro narcótico, pues no lo tiene. En el caso de esta señora, como en otros, produce tranquilidad atacando al veneno que la indigestión ha ocasionado en la sangre. Este veneno en el cerebro producía los síntomas descritos tan gráficamente.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias, Droguerías y Expendedurías de medicinas del mundo. Precio del Frasco, 14 Reales; Frasquito, 8 Reales.

(1) El marido y la hija de esta pobre medio loca, acompañándola alternativamente paseando de un lado á otro de la habitación entre la luz y la ventana, producían las sombras que llamaron la atención del policía, haciéndole creer que había algo extraño ó irregular dentro de la casa.

ANUNCIOS PREFERENTES.

AMA DE CRÍA

con leche fresca para casa de los padres.

En la Redacción de este periódico darán razon. 2—2p

Se arrienda en buenas condiciones un horno sito en la calle de la Tejera número 7; el cual seguirá abierto para las caseras hasta que se encuentre arrendatario.

Para tratar del arriendo dirigirse á D. Sinforoso de Pablo, que vive en la calle del Campo número 24.

OFICIAL DE ZAPATERO

Se necesita en el día uno que sepa bien el oficio.

Para tratar dirigirse á D. Nicolás García, Valdeavellano de Tera.

SORIA.—Est. tip. de V. Tejero.—1897.

SECCION DE ANUNCIOS

ALEMANIA

BÁLSAMO ANTI-REUMÁTICO DEL DR. BADE

ÚNICO DEPÓSITO EN SORIA

FARMACIA DE RUIZ

Este excelente preparado da maravillosos resultados en toda afección reumática. A cada frasco acompaña su prospecto.

Precio: 5 pesetas frasco.

d

SE BUSCAN AGENTES SERIOS

Personas de todas clases, deseando encargarse de la Agencia de una sociedad por acciones, mediante fuerte remesa, han de dirigirse bajo *F. J.* 300 al Centro de anuncios de *G. L. Daube & C.º Francfort s|M.*

La **Harina lacteada Nestlé** está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para lo niños y los enfermos.

15 diplomas de honor **HARINA LACTEADA NESTLÉ** 18 medallas de ORO

La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy facil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparación facil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La **Harina lacteada Nestlé** es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerias y Ultramarinos

Para pedidos dirigirse á la Sra. Viuda de Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

VIAJES GRATIS AL BRASIL

Se facilitan pasajes **gratis** desde los puertos de Lisboa y Oporto, á todos los labradores que con sus familias quieran ir al Brasil. También se les costea el pasaje á los **carpinteros, herreros, torneros, estucadores, ó arbañiles, canteros, picapedreros, pintores, ebanistas, aserradores y cerrajeros,** vayan **solos** ó con familias. Colocación fija.—Salida de vapores todos los meses.

SE NECESITAN AGENTES

Informes: F. M. Dotor—San Mateo—15—Madrid.

PURIFIQUE Vd EL AIRE quemando PAPEL DE ARMENIA

El mejor de los DESINFECTANTES

En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando

PAPEL DE ARMENIA

Venta: Farmacias, Droguerias y Perfumerias
POR MAYOR: CEBRIAN Y C.ª — BARCELONA

GEOGRAFÍA PARTICULAR
DE LA
PROVINCIA DE SORIA
por
D. Anastasio González Gómez,

Maestro de 1.ª enseñanza.

Acompañan á esta obrita útiles y convenientes estadísticas, como la municipal, escolar y parroquial; precio de los billetes de los viajeros en los ferrocarriles; mercados y ferias; puestos de la Guardia Civil; pueblos de etapa y administraciones del Giro mutuo, por lo que viene á ser una curiosa y verdadera

Guia de la provincia de Soria.

Por su indiscutible utilidad y sus buenas condiciones tipográficas puede utilizarse como libro de lectura en las escuelas.

Véndese en la imprenta y librería de V. Tejero, al precio de UNA peseta ejemplar y DIEZ pesetas docena.

Collado, 54.—SORIA

A. PORRAS. Dentista especialista en dentaduras, orificaciones y extracciones de muelas sin dolor. Contesta á consulta.
Arenal, 22, duplicado. Madrid.

MADRES SALES GALACTÓGENAS del Doctor KLEIN

Para aumentar y mejorar la leche de las mujeres que crían. Los niños crecen más robustos y les facilita la dentición.

CHOCOLATES Y CAFES
DE LA
COMPAÑIA COLONIAL
TAPIOCA, THÉS
50 Recompensas Industriales
DEPOSITO GENERAL
CALLE MAYOR, 18 Y 20
MADRID

GRAN ZAPATERÍA
DEL PROGRESO
DE LOS SEÑORES
LAPUENTE Y MODREGO
86. Collado, 88, Soria.

Esta casa ofrece al público un abundante y variado surtido de calzado en últimas novedades para caballeros, señoras y niños, lo mismo en fino como en ordinario, todo construido en sus talleres por oficiales de primera y material tanto del reino como del extranjero, de las mejores fábricas conocidas.

Esta acreditada casa no omite gastos ni sacrificios que estén á su alcance, para seguir dando gusto á su clientela y á cuantas señoras y caballeros tengan el gusto de visitar este establecimiento.

Dr KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALECENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &.
PASTILLAS FOSFATADAS Dr KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables (digeribles); 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarlas los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente; y 5.ª Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR
LICOR ANTIASMATICO DEL Dr. KLEIN
Cura el asma atacando las causas productoras del mal.
GOTAS CALMANTES DEL Dr. KLEIN

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN
Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

PUNTOS DE VENTA, EN SORIA.—Angel Lacalle, Farmacia, Collado, 64.—Santiago Ruiz, Farmacia y Droguería.—Autor, Doctor Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, núm. 1.

(Paseo de Recoletos).

GARANTÍAS

CAPITAL SOCIAL EFECTIVO.......	PESETAS	12.000.000
PRIMAS Y RESERVAS..............	»	43.598.510
TOTAL..................	»	55.598.510

32 años de existencia.

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía *nacional* asegura contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59,159.694'43.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, especialmente las Dotales Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos, á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en Soria, D. José Castellví y Catalá.—Plaza de Herradores, 15 bajo.

d

Aritmética y Sistema métrico

bajo una forma precisa, útil y conveniente para los niños que frecuentan las escuelas de primera enseñanza, por

D. ANICETO PÉREZ Y DURÁN

Obra declarada de texto para las escuelas de instrucción primaria.

Véndese en la Librería de Vicente Tejero á 0,75 pesetas ejemplar y 7,50 pesetas docena.

Tònico-genitales del Dr. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la **IMPOTENCIA** debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 27 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales.—Carretas, 39.—Madrid.

En Soria, J. Morales, sucesor de Calahorra.